

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 364/18**  
**Rivera, 31 de Diciembre del 2018.**

**AVISO:**

Se informa a la población en general, que a través de la página Web [www.minterior.gub.uy](http://www.minterior.gub.uy) se podrá acceder iniciar el trámite del Certificado de Antecedentes Judiciales (Certificado de Buena conducta). Para ello, luego de acceder a dicha página, **se deberá hacer click en "SERVICIOS EN LÍNEA"**; luego en "**TRÁMITES**", en "**Listado de trámites ordenados alfabéticamente**", hacer click en la letra "C", luego buscar más abajo "[Certificado de Antecedentes Judiciales](#)", allí se deberá realizar click en "**Iniciar el trámite en Línea**", van acceder a una nueva página donde deberán registrarse.

**Esta gestión les permitirá realizar la reserva de fecha y hora para concurrir a esta Jefatura a los efectos de obtener dicha constancia, sin necesidad de realizar filas, tanto para el número como para pagar en caja, ya que dicho pago lo realizan en línea.**

**Como también, podrá concurrir el interesado a primera hora de la mañana (a partir de las 07:00) a realizar fila en caja de esta Jefatura (Tesorería) y allí al pagar el trámite le darán número y fecha.**

**Haciendo constar que mantienen prioridad quienes gestionen día y horario vía online.**

**AVISO:**

**Se comunica a todo ciudadano que se hubiere inscrito atento a llamado N° 04-029-L05/18 del Ministerio del Interior CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA OCUPAR CARGOS DE AGENTES EVENTUALES – SUB ESCALAFÓN EJECUTIVO, para el Departamento de Rivera; y que posea la totalidad de la documentación, podrá hacer entrega de la misma antes de la fecha estipulada, en los lugares asignados a cada uno, en el horario de 07:30 a 13:30 de lunes a viernes.**

**AVISO:**

**La Jefatura de Policía de Rivera, hace saber a la población en general, que en virtud de los recientes hechos ocurridos los cuales han atentado contra la paz pública y la convivencia pacífica y que han sido de pública notoriedad, se estarán intensificando por parte de ésta Jefatura, diversos Operativos en distintos puntos de la ciudad, tales como: controles de vehículos, espirometrías, identificación de personas, controles de locales que expendan bebidas alcohólicas, etc., dentro de lo regulado en las siguientes normas: art 75 de la Ley 17.243, Decreto 365/00 y 504/003, Ley 19.120 (Ley de Faltas), Art.46 de la Ley 18.191 y Ley 19.293, tomándose las medidas establecidas para con los transgresores de la reglamentación vigente, por lo que se exhortara a la población en general, a extremar el respeto a las normas de tránsito así como a las reglas del decoro, la moral y las buenas costumbres en la vía pública.**

## SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste y falta de su hogar sito en **calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 21526010 de

Seccional Novena.

## DAÑOS:

En la Escuela N° 132, de Bvar. Pte. Viera y José Pedro Varela, desconocidos, ocasionaron daños en una puerta y una reja.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

## HURTO:

De una finca en Agrónomo Martín Pais, Barrio Mandubí, hurtaron **un cordero y un lechón faenados, 6 kg de chorizo y un fardo de cerveza**.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

## HURTO:

En la jornada de ayer, momentos que una femenina se encontraba en calle Ceballos esquina Joaquín Suárez, se le apersonaron tres masculinos donde uno de ellos le arrebató el **celular marca Iphone, modelo 6, color negro y gris**, los que a posterior se dan a la fuga, logrando la victima en conjunto con el sereno de la zona realizar el arresto ciudadano de uno de los masculinos; se hace presente personal de Seccional Décima.

Enterado Fiscal de turno dispuso: **"INDAGATORIA BAJO ACTA DEL INDAGADO Y DENUNCIANTE, FIJE DOMICILIO Y SE LE PERMITA RETIRAR, SE DERIVE ACTUACIONES A UNIDAD INVESTIGATIVA"**.

## SINIESTRO DE TRÁNSITO:

**"TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, ESCALPE EN CARA, MÚLTIPLES EROSIONES"**, fue el diagnostico médico para el conductor de una bicicleta, el que en la madrugada de ayer, en calles 12 de Octubre y 18 de Julio, Villa Minas de Corrales, por causas que se tratan de establecer, se cayó del bi-rodado.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

## SINIESTRO DE TRÁNSITO:

**"ACCIDENTE DE TRÁNSITO, HERIDA CORTANTE EN GLÚTEO IZQUIERDO"**, fue el diagnostico médico para el acompañante de la moto matrícula FWR 156, la que era conducida por un masculino el que resulto ileso. En la jornada de ayer próximo a la hora 23:00, momentos que la motocicleta circulaba por Avenida Guido Machado Brum, esquina Torres Medeiros, Barrio La Pedrera, una moto que circulaba en sentido contrario los embistió calleándose al pavimento, dándose a la fuga sin prestar auxilio, la victima y el

conductor del bi rodado concurren por medios propios a un centro asistencial.  
Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Transito.

**OPERATIVO P. A. D. O.:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.